

La victoria electoral del Socialismo austriaco

Muy justamente calificó EL SOCIALISTA de triunfo para nuestros ideales la jornada electoral de Austria al publicar oportunamente los primeros datos recibidos de dicha elección. Pero *El Debate*, que está también muy interesado en que triunfen los cristianos sociales austriacos, consideró hiperbólica nuestra afirmación y nos aludió con una frase en latín—jello es muy natural—diciéndonos que por encima de todo debía estar la verdad, y ésta, según el diario jesuita, era que el triunfo había correspondido a los cristianos sociales. Sin espíritu polémico para con *El Debate*, sino con el único objeto de informar a nuestros lectores de cuál ha sido el alcance y significación de las elecciones austriacas, vamos a demostrar que han constituido un verdadero y glorioso triunfo socialista. Por encima de todo, la verdad.

La primera afirmación es que el Socialismo austriaco, de la jornada del 21 de octubre ha salido más fuerte que nunca. Y ya es cosa bien interesante que eso haya ocurrido, dado que la República austriaca se halla situada entre la Hungría llena de horrores que maneja Horthy y la Baviera todavía kaiserista que tiene sometida Von Kahr. Pues a pesar de todo ello, que influye grandemente en Austria, allí se mantiene enhiesta y avanzante la bandera roja del Socialismo.

Un amplio empuje del proletariado, después de la guerra, echó a rodar la histórica Monarquía bicéfala, y en 1919, con el entusiasmo de la revolución victoriosa, se celebraron las primeras elecciones del nuevo régimen, y los socialistas austriacos lograban 1.200.000 votos. Fracasadas posteriormente las revoluciones de Baviera y de Hungría, y en pleno furor la ola reaccionaria, se verifican elecciones nuevamente en 1920, y los socialistas austriacos lograron en las urnas 1.100.000 votos. Como se ve, la contrarrevolución austriaca no había producido gran mella a nuestros ideales.

El número de sufragios obtenidos en estas elecciones que acaban celebrarse vemos que pasa de 1.300.000, esto es, más de doscientos mil votos más que en la pasada legislatura. El Partido Socialista, solo, y en lucha tremenda contra una coalición de todos los partidos burgueses, ha conseguido más de dos quintas partes del total de los electores de Austria.

Digamos que este aumento de votos se debe en buena parte a los campesinos, que hasta ahora se inclinaban casi en bloque hacia los cristianos sociales, es decir, al Gobierno actual, capitaneado por el prelado Seipel.

Sigamos con los números. En la Cámara nacional anterior los socialistas tenían 69 puestos, de los 183 de que constaba el Parlamento. El Gobierno actual, en sus maniobras políticas, redujo el número de diputados en 18; por tanto, hoy los legisladores austriacos sólo son 165.

De la jornada electoral del antepasado domingo resulta la siguiente composición de la Cámara: cristianos, 81; socialistas, 67; pangermanistas, 10, y agrarios, 7. Antes, los 60 diputados socialistas tenían ante sí 114 burgueses; ahora sólo van a tener 98 los 67 socialistas; antes tenía la reacción 45 votos más que el Socialismo; ahora sólo tiene 31.

En cuanto al resultado proporcional de la elección, en relación con la Cámara anterior, los cristianos ganan cuatro puestos, los socialistas ganan cinco, los pangermanistas pierden diez y los agrarios ganan uno.

Y para obtener este resultado se han unido en vergonzante amalgama todos los partidos burgueses y han levantado como única bandera la de que el Socialismo era la ruina, la perdición y el hundimiento de Austria, y que sólo pudiendo continuar Seipel libremente su programa se salvaría el país. El exclusivo propósito del bloque burgués era derrocar al Socialismo de sus posiciones, y a contribución se han puesto para tal empresa los más grandes y eficaces recursos del partido gobernante, unido a la alta finanza, a los elementos liberales y a los israelitas, a la prensa, etc.

El partido católico de Seipel no ha tenido ningún inconveniente en unirse a los israelitas y a los provocadores pangermanistas; pero el conglomerado clerical-hebreico-so-

cial-liberal-agrario no ha logrado sus propósitos.

Con la más profunda melancolía comenta las elecciones la prensa reaccionaria, comenzando por el titulado órgano oficial de Seipel. «Sólo queremos reproducir breves palabras de la *Neue Freie Presse*, el más representativo órgano de coalición. Léase así:

La pequeña mayoría conquistada por los partidos burgueses corresponde a que los hallamos en época de transición, en la que todavía no han madurado en las conciencias ni los avances del progreso que hemos realizado ni la esperanza en la liberación. Estas elecciones han demostrado que los seres humanos se dejan influenciar más por las pequeñas necesidades del momento y por las promesas del porvenir que por los méritos conquistados en el pasado.

Y en todas partes se revela la gran desilusión de los grandes y pequeños burgueses. Y eso que numerosas mujeres de clase media votaron y trabajaron denodadamente la candidatura del capitalismo, produciendo numerosas escenas pintorescas que vemos relatadas en la prensa. El triunfo socialista, por tanto, no puede estar más claro.

Seipel seguirá gobernando, es cierto; pero lo hará hoy más difícilmente que ayer, y no podrá desatender las demandas del Socialismo, máxime teniendo en cuenta la excepcional situación de Viena, de la que vamos a ocuparnos en párrafo aparte.

Si en toda Austria el éxito socialista es significativo, en Viena es altamente resonante. A Viena se dirigen los más violentos ataques del conglomerado clerical, ya que la capital de la República austriaca es formidable baluarte del Socialismo.

Los habitantes de Viena representan más de la tercera parte de la población total de Austria. Desde hace cuatro años los socialistas tienen mayoría absoluta en el gobierno de Viena. Y esa mayoría ha sido aumentada en estas últimas elecciones.

En 1920 tuvieron los socialistas en la capital de Austria 436.197 votos; ahora han obtenido 571.686. Por tanto, en el Concejo municipal vienen tendrán ocho puestos más. El 65 por 100 de los puestos de Viena está en manos de los socialistas.

Y la capital de Austria, que siempre fué sede predilecta de los más altos poderes de la reacción y del capitalismo, en estas elecciones acude a las urnas a depositar su opinión más del 90 por 100 de los ciudadanos que consolidan y reafirman el triunfo socialista.

Y en los cuatro años de gobierno municipal socialista, Viena ha sido higienizada; ha desaparecido el déficit; ha renacido su esplendor de antes de la guerra, teniendo numeroso alambrado y comunicaciones; de las cargas se ha aligerado a los humildes y pagan los potentados; se ha atenuado en gran manera la crisis de la vivienda, del paro, y se han creado numerosas instituciones de carácter social.

La situación política de los trabajadores austriacos es buena, aun cuando no hayan triunfado en absoluto. Los obreros de dicho país han logrado detener la ofensiva de la reacción, dirigida contra las tres grandes conquistas de la revolución: la jornada de ocho horas, los Consejos obreros en las fábricas y la prolección de los inquilinos.

Digamos algo de cómo nuestros camaradas austriacos consiguen tan admirables resultados. Ya se consignó en estas columnas que la campaña electoral era intensísima. Digamos ahora que se ha hecho un verdadero alarde de propaganda por medio del cinematógrafo, de los mítines, centenares de miles de folletos, carteles, prensa.

Se ha publicado durante el período electoral un periódico especial titulado *Wiener Nachrichten* (Noticias de Viena), del que se repartían diariamente más de medio millón de ejemplares.

DURANTE VEINTIDOS SEMANAS, CADA OBRERO ABONABA A LA CAJA ELECTORAL DEL PARTIDO, POR LO MENOS, MIL CORONAS SEMANALES.

Sin dinero no se pueden ganar unas elecciones en que haya que luchar contra la burguesía. Sólo así se concibe el triunfo de Austria. ¡Bien por los camaradas de dicho país!

Francisco NUÑEZ TOMAS

Movimiento Socialista

La Agrupación Socialista de Irún se ha reunido en asamblea para dar cuenta a los afiliados de las numerosas altas que en poco tiempo ha habido en aquella entidad y recomendar encarecidamente a todos la conveniencia de que, dada la buena predisposición que existe a favor de las ideas socialistas en los hombres amantes de la libertad, expliquen personalmente, siempre que tengan ocasión, lo que significa el Programa de nuestro Partido, de modo claro y persuasivo, y aconsejar el ingreso en sus filas.

En la reunión hubo entusiasmo, y todos reconocieron que en los actuales momentos la propaganda personal es la más eficaz.

Se eligió nuevo Comité, quedando nombrados los compañeros siguientes:

Benito Boda, presidente; Mariano Malumbres, secretario; Alfonso Calzada, tesorero; Inocencio Hurtado, Emilio Barragán, Cesáreo Tejedor y Nicasio Martínez, vocales.

Para corresponsal informativo de EL SOCIALISTA fué elegido el compañero Calzada.

Se acordó enviar un saludo muy cordial al camarada Iglesias, y a continuación se abrió una suscripción a favor de nuestro periódico, que produjo la cantidad de diez pesetas.

El lunes,

La construcción de Casas baratas en Madrid por Calixto Milla.

Homenaje a Pablo Iglesias

Por iniciativa de los camaradas Matías Gómez Lalorre y Remigio Cabello se va a iniciar una suscripción permanente entre los socialistas y simpatizantes destinada a salvar de la escasez, de la miseria, al venerable maestro del Socialismo, que como saben los lectores acaba de cumplir los setenta y tres años de edad; homenaje que bien merecido tiene quien ha consagrado su vida por entero a la capacitación del proletariado español y que puso al servicio de éste su gran inteligencia, su ejemplar austeridad y su voluntad extraordinaria en un trabajo abrumador y mal recompensado que ha agotado su fuerte organismo.

Con los iniciadores de la idea creemos también que, a pesar del ruego que Iglesias les ha dirigido para que desistan del homenaje, la suscripción debe llevarse a cabo, ya que entrañará una obra de reparación y de justicia que honrará a los socialistas y simpatizantes y a todo el proletariado español.

A la realización de tan noble y levantada idea ofrecemos nuestro modesto concurso.

(De SOLIDARIDAD, de Vigo.)

El proceso contra el alto mando

Seguirá instruyéndolo el general Ayala.

En relación con el proceso que se sigue contra el general Berenguer por los sucesos de 1921 en Melilla, la *Gaceta* de hoy inserta la disposición siguiente:

«EXPOSICION

Señor: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que al pasar a segunda reserva el consejero don Ataulfo Ayala y López continúe provisionalmente en su cargo como juez instructor que es de la causa incoada en esclarecimiento de la responsabilidad que pudiera haber al mando por los sucesos desarrollados en Melilla durante los meses de julio y agosto de 1921.

Y fundamenta su petición en que el consejero que sustituyera al ya citado necesitaría un largo plazo para estudiar los autos, ya que éstos constan de treinta piezas con nueve mil folios, y por lo tanto, sufriría retraso la administración de justicia en el preciso momento en que el estado de adelanto del proceso hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendibles las razones aducidas por el presidente del Consejo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan llevar a la práctica un firme propósito del Directorio: el de no relevar ni remover el personal del referido Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se sustancien y fallen, porque ello conviene mucho a la rapidez, que es norma de la justicia militar, y responde a la confianza que en tan alto Cuerpo tiene puesta la opinión pública.

En vista de lo cual, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 2 de noviembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que el general de división don Ataulfo Ayala y López, que por precepto de la ley debe pasar a la segunda reserva el día 6 de noviembre del corriente año, continúe, en dicha situación, desempeñando en propiedad el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina durante la sustanciación y fallo de la causa que instruye.

Dado en Palacio a 2 de noviembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El proceso contra el alto mando

Seguirá instruyéndolo el general Ayala.

En relación con el proceso que se sigue contra el general Berenguer por los sucesos de 1921 en Melilla, la *Gaceta* de hoy inserta la disposición siguiente:

«EXPOSICION

Señor: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que al pasar a segunda reserva el consejero don Ataulfo Ayala y López continúe provisionalmente en su cargo como juez instructor que es de la causa incoada en esclarecimiento de la responsabilidad que pudiera haber al mando por los sucesos desarrollados en Melilla durante los meses de julio y agosto de 1921.

Y fundamenta su petición en que el consejero que sustituyera al ya citado necesitaría un largo plazo para estudiar los autos, ya que éstos constan de treinta piezas con nueve mil folios, y por lo tanto, sufriría retraso la administración de justicia en el preciso momento en que el estado de adelanto del proceso hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendibles las razones aducidas por el presidente del Consejo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan llevar a la práctica un firme propósito del Directorio: el de no relevar ni remover el personal del referido Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se sustancien y fallen, porque ello conviene mucho a la rapidez, que es norma de la justicia militar, y responde a la confianza que en tan alto Cuerpo tiene puesta la opinión pública.

En vista de lo cual, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 2 de noviembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que el general de división don Ataulfo Ayala y López, que por precepto de la ley debe pasar a la segunda reserva el día 6 de noviembre del corriente año, continúe, en dicha situación, desempeñando en propiedad el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina durante la sustanciación y fallo de la causa que instruye.

Dado en Palacio a 2 de noviembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Los voceadores de EL SOCIALISTA

Los que escribimos, torpemente pero con buena voluntad, en EL SOCIALISTA, estamos en el deber de hacer un justo elogio de nuestros voceadores. ¡Qué mérito más extraordinario tienen!

Las grandes obras humanas, concebidas por los más grandes artífices, necesitaron para realizarse del concurso modesto del proletario. Todo esfuerzo bien aprovechado es útil a la causa de la libertad de la Humanidad. EL SOCIALISTA de hoy no puede ni quiere olvidar su gloriosa tradición histórica. Ha nacido modestamente, por impulso generoso de la voluntad de unos hombres que lo redactaban, componían, hacían el cierre y lo vendían, a la cabeza de los cuales está el prestigio más sólido de la política contemporánea: Pablo Iglesias, y hoy, convertido en diario, sigue viviendo con la misma austeridad que entonces.

EL SOCIALISTA tuvo momentos buenos; pudo llegar a ser un gran diario de la clase trabajadora. ¿Por qué no lo fué? La discordia interna en que en estos últimos años vivía el Partido, las rivalidades personales a que se había llegado, lo impidieron. Luego se produjo la escisión, y con ella una crisis terrible. Los escisionistas, al marcharse, cantaron en todos los idiomas hosanna por la muerte del Partido Socialista histórico y su órgano EL SOCIALISTA, y cuando lo leíamos sentíamos vergüenza y tristeza a la vez. «¿Cómo gozarán ahora los capitalistas», nos decíamos.

Pero, afortunadamente, ni murió el Partido ni su órgano EL SOCIALISTA. Siempre vive lo que tiene vigor físico y espiritual para vivir. Y por eso, ahora que están a punto de desaparecer los que nos quisieron matar, el Partido Socialista crece y el periódico aumenta su tirada, conquista más lectores, que son a la vez voluntades nuevas que vienen a cooperar a la causa de la redención del proletariado.

¿Que cómo se salvó EL SOCIALISTA? Por el esfuerzo heroico y la gran actividad de unos cuantos y la pureza de nuestro ideal. La calumnia de los rencorosos escisionistas se cebó en él y en los que lo escribíamos. Mas ¿qué importa? Lo mejor que hizo EL SOCIALISTA fué no responder al agravio con el agravio. Y así pudo conquistar de nuevo la influencia que le corresponde en los medios obreros. Mientras sus enemigos decaen y casi desaparecen, consumidos por el despecho y la rabia, él se levanta sereno, dispuesto a cumplir su misión libertadora.

Aquellos momentos tristes, de decaimiento, que recordamos con dolor, ya pasaron. Ahora estamos de nuevo en plena actividad.

Nos causaba verdadera pena que fuéramos por la calle y no oyéramos vocear EL SOCIALISTA. Muchas veces venía a nuestra memoria aquel héroe que durante la semana compraba botellas y el sábado y el domingo recorría todo Madrid gritando: «¡EL SOCIALISTA! ¡LA LUCHA DE CLASES! ¡LA AURORA SOCIAL! ¡Hay que leer la prensa obrera! Este hombre era frecuentemente víctima de groserías y de bromas pesadas de los muchachos, que inconscientemente le remedaban y le insultaban. El se revolvió y rechazaba el agravio llamándose imbéciles e ineducados. ¡Qué mérito más grande tiene para nuestras ideas este gran compañero, que vivía pobrecito comprando y vendiendo botellas! Es un benemérito del ideal.

Hoy vuelve a sonar fuerte y sonoramente por las calles de Madrid EL SOCIALISTA. Nuestros voceadores no son unos de tantos profesionales que se ganan con ello un jornal. EL SOCIALISTA es pobre; sus ingresos son públicos y conocidos; no se ha acogido al anticipo reintegrable; no cobra más subvenciones que las de las entidades obreras y lo que cobra por publicidad; no puede, pues, pagar a sus voceadores. Nuestros voceadores son trabajadores que, después de estar en la obra todo el día, sacrifican luego unas horas de su descanso o de sus distracciones a la propaganda del único diario obrero que hay en nuestro país.

Gran mérito tienen para nosotros estos jóvenes y viejos que salen todas las noches a vocear EL SOCIALISTA. Deben ser declarados beneméritos del ideal.

Vedlos ahí, recorriendo Madrid de punta a punta, gritando: «¡EL SOCIALISTA! ¡Hay que comprar EL SOCIALISTA! ¡Hay que comprar EL SOCIALISTA!» Y con qué emoción lo pronuncian! ¡Y qué alegría produce en nuestro espíritu el oírlos!

Cada cual para lo que valga. Todo esfuerzo es útil. Pero nuestros voceadores, entregados al ideal, valen para tantas cosas que bien puede afirmarse que son un monumento de energía útil.

Van a la obra y son los mejores y más competentes en su oficio; en las elecciones trabajan en la vanguardia; en la lucha sindical son siempre los primeros; en las funciones artísticas que organizan interpretan maravillosamente los papeles más difíciles, y voceando EL SOCIALISTA y aguardando pacientemente en las esquinas

a que los transeúntes lo compren son unos colosos. ¡VIVAN NUESTROS VOCEADORES! Sin ellos EL SOCIALISTA no progresaría tanto.

EL SOCIALISTA tiene que ser un gran diario. Entre todos hemos de hacer que sea el más importante diario de izquierda de nuestro país. Severo, independiente y justo.

Sin arrogancias estúpidas, pero con firmeza ideal, que es lo que importa. ¿Qué hacen las Juventudes y las Agrupaciones de fuera? ¿Se vocea EL SOCIALISTA en ellas?

La crisis no ha terminado del todo, pero va camino de pasar.

¡Socialistas! ¡Simpatizantes! Estos momentos hay que aprovecharlos para hacer acopio de material y de energía para luego reñir bien la batalla. Esta es una crisis transitoria. No perdamos un momento la esperanza de triunfar.

Manuel CORDERO

¿MAURA AL OSTRACISMO?

El «A B C» insinúa que no es exacto el rumor según el cual al Directorio le vaya a sustituir un Gabinete presidido por Maura.

Por el contrario, Maura parece que ha comunicado a quien puede interesarle que se retira de la política.

Es lo mejor que puede hacer.

Largo Caballero a Amsterdam

Uno de estos días saldrá para Amsterdam el secretario de la Unión General de Trabajadores con objeto de asistir a la sesión mixta del Comité director de la Federación Sindical Internacional y de los secretariados profesionales internacionales, que se reunirá en dicha capital holandesa durante los días 9 y siguientes del mes actual.

Como se sabe, el compañero Francisco Largo Caballero acaba de regresar de Ginebra, donde ha ido como delegado del proletariado español en la Conferencia internacional del Trabajo.

Caballero ha sido requerido para asistir a la reunión de la Federación Sindical Internacional, de cuyo Comité director es miembro, ya que en dicha sesión han de tratarse importantes problemas que afectan al proletariado universal.

Las elecciones municipales inglesas

Los primeros datos.

Ya van llegando datos de las elecciones municipales que se han celebrado en toda Inglaterra el pasado día 1.º del actual.

Según datos referentes a 80 ciudades, los socialistas ganan 28 puestos y pierden 17. Los liberales pierden 24, y los independientes ganan cuatro.

El Directorio y el Banco

El Directorio militar, en respuesta a una comunicación en que el Banco de España le participaba que el conde de San Luis, ex ministro conservador, había dimitido su cargo de consejero y que se iba a proceder a la elección del sustituto, ha contestado que:

se tramitan algunas reclamaciones y dudas que serán objeto de una disposición ministerial aclaratoria.

Si ésta se publica, no estaría mal que aclarara que no se podrán traspasar las plazas de consejeros de padres a hijos, como está haciendo Romanones.

Los políticos de la burguesía son insaciables: cada día piden más.

Ese es el régimen capitalista, y por eso vamos contra él los socialistas.

VISITA AL CEMENTERIO CIVIL

Mañana, domingo, día 4, se visitará por los socialistas madrileños el cementerio civil, dedicando un recuerdo a nuestros muertos más queridos: Vera, Meabe, etc.

A las diez de la mañana partirán los jóvenes y las mujeres socialistas de la plaza de Manuel Becerra.

La conferencia del presidente del Instituto de Reformas Sociales

Al leer en los periódicos la reseña que hacían de la conferencia explicada por el señor Sanz y Escartín en el Ateneo de Madrid pensamos plantear un debate en el seno del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales para ver si sostenía el presidente de esta Corporación las afirmaciones que la prensa le atribuía. Efectivamente; así lo hicimos. Lo inició el compañero Pérez Infante, y lo continuamos y terminamos, provisionamente, al menos, nosotros.

El conde de Lizarraga manifestó que no recogían su pensamiento los extractos que de su discurso publicó la prensa, y que por esta causa pensaba mandar una rectificación. Con efecto, así lo hizo. Además, en EL SOCIALISTA se ha insertado una carta que deferentemente se le ha servido mandarnos, cosa que le agradeceremos en lo que vale.

Con estos tres documentos a la vista podemos formarnos una idea clara de algunas de las afirmaciones hechas en el referido Ateneo. Por lo menos, nos parece bien definir su pensamiento en estos tres puntos:

Primero. Que la concesión de la jornada de ocho horas fue prematura y que «no será permitido pensar, de acuerdo con lo que Inglaterra viene con insistencia sosteniendo que, dadas las circunstancias, anteriormente indicadas, conviene dar mayor elasticidad al precepto de la jornada máxima de ocho horas».

Segundo. «La legislación social produce necesariamente limitaciones de la libertad. Así, el obrero no puede trabajar más de diez horas, aunque esté en disposición de hacerlo, ni le es lícito trabajar en domingo, aunque lo desee. Pero estas limitaciones a que yo me refiero no pueden ser calificadas de tiranía».

Y tercero. Que los pueblos asiáticos, por trabajar los obreros una mayor jornada, conquistarán la supremacía en la producción.

Sin perjuicio de que cuando tengamos el texto de la conferencia, ampliemos esta contestación, si nos parece pertinente, vamos ahora a contestar a las tres afirmaciones que se transcriben. Hagamos notar que nos tomamos este trabajo por ser el señor presidente del Instituto de Reformas Sociales quien las emitió, y ciertamente creemos que lo hizo con error y con gran ligereza.

Que Inglaterra no ha ratificado la convención de Washington es cierto; pero esto no quiere decir que en esta nación se trabaje una jornada superior a la máxima legal que en España existe. Al contrario; es de todos los pueblos europeos en el que los obreros tienen jornadas inferiores; sólo Alemania, antes de ser invadida por las tropas francesas, se igualaba en este aspecto a la Gran Bretaña. Precisamente el argumento básico que los gobernantes ingleses han esgrimido para no ratificar este Convenio era el de que la jornada de ocho horas y de menos estaba aplicándose en todo el país.

No obstante ser esto verdad, como lo vamos a demostrar más adelante con datos que proceden de la Oficina Internacional del Trabajo, debe saber el señor Sanz y Escartín que en la penúltima reunión celebrada por el Consejo de este organismo, el camarada Poulton, que representa a los obreros ingleses en esta institución, planteó este asunto y censuró acritud a su Gobierno, calificando estos hechos de informalidad. Ahora vamos la jornada que rige en la nación que nos ocupa en las principales industrias de la misma.

En la metalurgia y construcciones navales, que comprenden 2.282.770 obreros, trabajan como máximo cuarenta y siete horas por semana, menos los carpinteros, plomeros y pintores de navios, de Londres, que sólo realizan su labor durante cuarenta y cinco. En otras poblaciones, los mecánicos tampoco llegan a la primera jornada semanal que se cita, y en Escocia trabajan los fumistas y plomeros cuarenta y cuatro.

En las obras de la edificación, que emplean a 884.670 trabajadores, está establecido el siguiente horario: En los meses de enero y diciembre, cuarenta y una media por semana; en el resto del año, tienen la de cuarenta y cuatro; se pueden hacer horas extraordinarias, que se abonan por separado y con un importante aumento.

Tienen la semana de cuarenta y siete horas los instaladores eléctricos y los obreros que trabajan para Empresas que son concesionarias de servicios públicos.

Los obreros dedicados a trabajos de arte tienen regularizada su labor de la siguiente forma: Los tres meses de este año trabajan cuarenta y nueve y media por semana; el resto del año, cuarenta y cuatro y media. Las horas extraordinarias se abonan por separado y con un fuerte recargo.

La industria textil inglesa comprende 1.309.400 obreros; y se trabaja, como máximo, cuarenta y ocho horas por semana. Hay localidades y labores en las que la jornada semanal es sólo de cuarenta y seis y media.

En las fábricas de productos químicos, alfarerías, briquetas, etc., etcétera, se trabajan semanalmente cuarenta y ocho y cuarenta y siete horas, y comprenden estas industrias operarios 304.610.

Las fábricas de papel, tipografía e industrias conexas, que emplean un número de 341.810 obreros, tienen establecida la semana de cuarenta y

ocho horas de trabajo, como máximo.

Trabajan cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, cuarenta y cinco y media, cuarenta y ocho y cuarenta y seis horas por semana los litógrafos de Bradford, Manchester, Stockport, Chesterfield y bastantes poblaciones más. Los llamados obreros de papelera tienen cuarenta y cuatro horas como jornada semanal; los de la estrotopía de Londres hacen el mismo horario que los anteriores, y los tipos que prestan sus servicios en los periódicos realizan una jornada inferior a las cuarenta y ocho horas semanales.

Si dedican al trabajo horas extraordinarias se las abonan con un aumento sobre las corrientes.

En la industria de la madera y amueblamiento trabajan; En la serjería y trabajos a máquina 220.250 y en la construcción y reparación de vehículos 210.310, unos y otros hacen, como máximo de jornada, cuarenta y siete horas semanales. Hay poblaciones, como Yorkshire, que trabajan cuarenta y cuatro; en Lancashire y Cheshire, cuarenta y seis y media; en bastantes otras villas, también cuarenta y cuatro; en el País de Gales, de cuarenta y seis y media a cuarenta y siete, y en Midland y otras ciudades del sur y del este oscila la jornada entre cuarenta y cuatro y cuarenta y siete.

Los obreros que prestan sus servicios en la industria de cueros y pieles ascienden a 69.800 y trabajan cuarenta y ocho horas semanales.

Las industrias del vestido y del lavado emplean 789.040 trabajadores y tienen establecidos cuatro horarios semanales, a saber: cuarenta y ocho, cuarenta y siete, cuarenta y seis y media y cuarenta y cuatro horas. Esta clasificación es por oficios.

Hay poblaciones en que los obreros que se emplean en los trabajos de la primera clasificación sólo realizan una jornada semanal de cuarenta y cuatro horas y no cuarenta y ocho, y en toda Escocia, en estos mismos oficios, se trabaja semanalmente cuarenta y seis horas.

Los panaderos tienen un contrato hecho con los patronos por virtud del cual las horas de trabajo semanales son de cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco y cuarenta y siete.

Los obreros del transporte trabajan: Los ferroviarios, la semana de cuarenta y ocho horas; si traspasan este límite se les abona el tiempo de trabajo como extraordinario, con un aumento. Los camaradas empleados en los ferrocarriles subterráneos tienen la jornada máxima de siete horas y media. Los tranviarios y los empleados en los ómnibus de Londres, por contrato firmado en 29 de marzo de 1919 entre obreros y patronos, trabajan cuarenta y ocho horas por semana. Si hacen horas extraordinarias se les abonan por separado y con aumento.

Los obreros de los docks trabajan cuarenta y cuatro horas semanales.

Según la Memoria de la Inspección del Trabajo, se emplean en las minas de Inglaterra 1.248.224 obreros, de los cuales 990.359 trabajan en el fondo y tienen una jornada de siete horas por día, y en el exterior 257.865, cuyo trabajo es de ocho horas diarias.

No es cierto que después de conocidos estos datos nos conformáramos, por ahora, los trabajadores españoles con que nuestra jornada fuese como la que realizan los trabajadores de Inglaterra?

Pero ya que a este país acudió nuestro presidente para tomar informes sobre la legalidad de la jornada de ocho horas, ¿por qué no divulgó que de hecho en la mayoría de las industrias principales no se llega a esta cantidad de tiempo de trabajo? Y ya que se adentró por esta nación, ¿por qué no echó un vistazo, aunque sólo hubiera sido de conjunto, a la legislación social que allí rige? Tenemos, como allí gozan, el seguro de enfermedad, de paro involuntario, derecho de control, por no citar más que estos tres casos? ¿Cuántas convenciones colectivas conoce nuestro presidente que se hayan firmado en España entre patronos y obreros estableciendo las normas de trabajo? ¿No sabe que la burguesía española, en conjunto, salvando las naturales excepciones, en particular las grandes Empresas, se niega a firmar contratos colectivos de trabajo con los Sindicatos obreros y llega en su negativa hasta no reconocer estas organizaciones, que la misma ley reputa legales?

¿Es que se ha olvidado nuestro presidente de la actitud obstruccionista que observan los patronos, que con nosotros integran el Pleno del Instituto de Reformas Sociales para evitar que se termine la discusión del anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo? A nuestro parecer, quien ocupe el puesto que enaltecido Azcarate y figure al frente de una Corporación que cuenta con hombres de la capacidad y cultura de Marvía y Posada, por no citar la honrosa pléyade de católicos, juristas, ingenieros, médicos, economistas, etc., etc., que prestan su concurso en esta Casa, tiene que meditar mucho lo que dice y no ser injusto en sus juicios. Para sostener lo mismo que ha dicho el patrono Rocías no nos parece que le era preciso al señor conde de Lizarraga acudir a la docta Casa de la calle del Prado. En el Pleno del Instituto hubiera tenido contestación adecuada si por acaso se le ocurre hablar el día

que se discutió en un amplio debate esta materia.

Rebucar en Inglaterra lo único en que pueden estar en inferioridad los obreros ingleses, comparados con los españoles, y dudar de si se debe traer aquí, callando todos los demás beneficios que aquellos proletarios tienen, no nos parece que debe ser la obra de quien presida el Instituto.

Ya contestaremos a las otras dos apreciaciones.

Lucio M. GIL

Los federales catalanes

En Barcelona se han reunido los representantes del veterano partido federal, presididos por don Julián Nougués, acordando unas bases para reorganización y la celebración de una Asamblea de carácter nacional.

Don Julián Nougués propuso, y así se acordó, adherirse a la actitud del Partido Socialista en lo referente a la política con el Directorio, y hacer cuantos trabajos sean precisos para conseguir la erección del monumento a Pi y Margall, por el que siempre tuvieron un gran respeto y admiración los socialistas, como es público y notorio.

Los republicanos federales están, naturalmente, frente a la política de Lerroux.

Al acto se adhirió el consecuente republicano federal don Pedro Nienbro.

Los repúblicanos federales están, naturalmente, frente a la política de Lerroux.

Al acto se adhirió el consecuente republicano federal don Pedro Nienbro.

En las minas de Almadén

(De nuestro servicio especial.)

Un telegrama al Directorio.—Violenta discusión con el director.—Los amodorros.

ALMADÉN. 2.—El Comité de la Federación Obrera de Almadén ha cursado al presidente del Directorio el siguiente telegrama:

«La Federación Obrera de Almadén lamenta la tardía determinación de parte de los ingenieros de minas, que debieran secundar a la Comisión inspectora desde el momento de su nombramiento; Comisión cuyos componentes están a salvo de toda sospecha de parcialidad e incompetencia.

Hoy, en plena actuación de la Comisión, resulta sospechosa la maniobra ejecutada por unos cuantos ingenieros que, sin duda, la depuración de las responsabilidades contraídas por los que intervienen en la dirección y administración de estas minas y de las cuales somos, en unión del Estado, las principales víctimas.

Rogamos a vuecencia no permita que el caciquismo que ejercen los señores Contreras y Rubio dentro del Cuerpo de ingenieros de minas desvie la opinión ni la acción de justicia que nosotros pedimos.—Secretario, Jurado.»

El encargado de los hornos de calcinación Baldomero Báñez ha sostenido una discusión con el director señor Conde, quien se ha permitido proferir insultos contra el ingeniero don José Moya, destituido por el estado director.

La discusión, que fue presenciada por muchos obreros, ha dado lugar a los consignados comentarios de los cuales no sale bien parado el señor Conde.

La Junta directiva de la Sociedad de Barreteros ha celebrado una entrevista con el director para tratar sobre la triste situación en que se encuentran los obreros amodorros. El señor Conde culpa al médico del hospital del retraso en la solución de las instancias presentadas y éste, a su vez, afirma que espera la orden de la Dirección, sin la cual no puede obrar, para hospitalizar a los que lo tienen solicitado; pero sólo quedan cuatro camas disponibles y éstas se reservan para los posibles accidentes del trabajo que ocurran.

El resultado es que con estas discusiones sigue sin resolverse la insostenible situación de los infelices y desamparados amodorros.

Manolo

SOBRE UNA REPLICA

Ayer hemos publicado una nueva carta del señor De Madariaga en la que trata de sincerarse por las que anteriormente nos envió, y extrañándose de la indignación que a los obreros de Almadén ha producido la intervención de este señor en la defensa de los organizadores del fracasado homenaje al señor Conde, y en su empeño de sostener «una causa que parece a todas luces justa se haya sometido a jueces que en parte o son incompetentes o irrecusables».

¿En qué quedamos, señor De Madariaga? ¿No reconoce usted que el pueblo de Almadén está justamente indignado? Pues la justa indignación de ese pueblo solamente desaparecerá cuando se le haga justicia, y no se le hace justicia discutiendo si la Comisión inspectora o parte de ella es incompetente o irrecusable, sino demostrando que lo hecho por esa Comisión es falso; pues los obreros de Almadén, el pueblo entero, no va contra las personas porque sí; sino porque con su actuación han sembrado el dolor en la mayoría de los hogares.

La defensa del director de las minas de Almadén no puede hacerse, no es hecho hacerla, recusando a los señores de la Comisión inspectora, sino demostrando que el señor Conde es una persona de humildes sentimientos y que tiene la suficiente capacidad y actividad para hacer que bajo su dirección las minas de Almadén dejen de ser la ruina para aquel pueblo y una pesada carga para el Estado.

Todo lo que no sea demostrar esto implica una defensa más o menos encubierta del señor Conde. Y esto tiene que sacar de quicio a un pueblo que el mismo señor De Madariaga

reconoce «que está justamente indignado».

QUERRELLA CONTRA EL DIRECTOR DE LAS MINAS DE ALMADÉN

Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy distinguido señor: En un periódico de Almadén se ha publicado una graciosa parodia del «Tenorio», y en ella se ha creído aludido el director de aquellas minas, achacándole la paternidad de tal trabajo, y, en su loco desvarío, fué a los cerros y ante varios obreros me insultó, según refiere un telegrama recibido de allí.

Como sé los procedimientos de este sujeto, no me extraña su valor ante un ausente, y como, por razones particulares, no puedo darle trato de caballero, con esta fecha le mando a los Tribunales de justicia, donde supongo no dirá, como el clásico: «Responda el cielo; yo, no.»

Muchas gracias por la publicación de estas líneas, y queda suyo afectísimo S. S., q. s. m. e., José de Moya, ingeniero de minas.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

Inocencio Ramos Tillo se produjo lesiones leves trabajando en una cochera de la calle de Galileo número 8.

—Alonso Vega García sufre lesiones leves a consecuencia de accidente del trabajo ocurrido en la calle de Augusto Figueroa.

—Miguel Tudela Pavón sufre lesiones leves que se causó trabajando en la calle de Atocha (Hotel de Ventas).

—Trabajando en el Cerro de la Plata se causó lesiones leves Mateo Campillo Ros.

—Sufró lesiones leves por accidente del trabajo Francisco García, las que se produjeron en la calle de Hernani, 1, obra.

—Manuel Rodríguez Menéndez, trabajando en una obra de la calle de Alvarez de Castro, se causó lesiones leves en el ojo izquierdo.

—Pedro López Latorre, impresor, sufre lesiones en una mano, que se causó trabajando en la calle del Doctor Mata, 3.

Atropellos.

Un automóvil que se dio a la fuga causó lesiones leves a Vicente Alcaide.

—El niño de seis años Alejandro Raposo Rubio fué atropellado ayer por el coche de plaza 608, que conducía Gabino Moreno, en la calle de Bravo Murillo, causándole lesiones leves.

—En la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Juan Ollas, Alberto María Rodríguez, con la camioneta que conduce, causó lesiones de pronóstico reservado a Eugenio Moreno Escobar.

—Saturnino Ocaña Pineda sufre lesiones leves que le produjo el autocamión 6.641-M, que conducía Pedro Blanco, en la calle de Santa Isabel.

Arrollado por el tren

Esta mañana fué hallado en el kilómetro 2 de la línea del Norte un hombre destrozado por el tren. El cadáver no había sido identificado.

UN DUELO

Ayer tarde, a las cuatro y media, según estaba concertado, se verificó el lance entre el director de La Voz, don Enrique Fajardo, y don Rafael Sánchez Guerra, hijo del jefe del partido conservador.

El señor Fajardo resultó con un ligero arañazo en el brazo derecho.

ESPECTACULOS

FUNCIÓNES PARA MARANA

ESPAÑOL.—A las seis, Don Juan Tenorio. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear. A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

CIRCO AMERICANO.—Tres grandes funciones a las cuatro, seis y media y diez y media, tomando parte los excepcionales Ceyones, The 3 karreys, Trude Elvira y todas las atracciones.

FUENCARRAL.—A las cuatro, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las seis y media, Don Juan Tenorio. A las diez y media, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear. A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, verdadero acontecimiento de Ceyones, The 3 karreys, Trude Elvira, Perezoff y todas las atracciones.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ALMACENES "GASPAR"

OLIVAR, 1

La Casa que más barato vende.

Tejidos, confecciones y géneros de punto.

Sucursal: Bravo Murillo, 124.

FRENTE A UNA REPRESALIA CACIQUIL

Los socialistas de Sestao reclaman una inspección en el Ayuntamiento

Manteniendo como timbre de orgullo la gestión realizada por la minoría socialista en el Ayuntamiento de Sestao, la Agrupación Socialista de aquella localidad ha salido al paso de las maquinaciones de algunos elementos, más amigos de la venganza que de la justicia, pidiendo a las autoridades militares que se esclarezcan los hechos a que se alude en el documento que sigue:

«Ha tenido conocimiento este Comité de que algunos señores de esta localidad, influidos por el deseo de vengar resoluciones perfectamente legales del Ayuntamiento de Sestao, privándole de un beneficio del caciquismo ajeno, se van a dirigir al señor gobernador militar denunciando los acuerdos de la Corporación a propuesta de la minoría del Partido Socialista, que constituyen un delito de malversación de fondos públicos.

Tiene especial interés este Comité en que de una manera rápida se sustancie esa denuncia y el resultado se haga público, para que la opinión pueda juzgar una vez más los actos de personas de triste recuerdo para Sestao.

Se funda la denuncia—y permitámonos hacer algunas consideraciones sobre este hecho—en que el Ayuntamiento destinó parte de sus medios económicos a la defensa del alcalde, contra el que se seguía procedimiento judicial, y la resolución de la Corporación no podía ser otra ante la convicción de que el alcalde, ordenando dar muerte al perro de un millonario, había cumplido con su deber, como cuando dispuso dar muerte a los de propiedad de las clases humildes.

Este atrevimiento de la primera autoridad local—suprimir el privilegio de los ricos, aun en este caso concreto que existía un peligro evidente para el vecindario—exasperó a los servidores de las clases privilegiadas, y el asunto tuvo un carácter marcadamente político. Porque se enjuició al alcalde, fué condenado al pago de la cantidad en que fué tasado el perro, y los efectos de la sentencia serían condonados—y así se ofreció al señor Garay—si presentaba una moción y apoyaba el restablecimiento de una subvención para el secretario del Juzgado municipal, propuesta dignamente rechazada. La sentencia se cumplió, y por suscripción pública fueron recaudadas con excesos las pesetas necesarias para pago de las costas y principal.

Considera necesario este Comité significar la condición de los denunciantes, viva encarnación del odio caciquismo, asalariados que cumplieron con exceso la persecución contra personas e ideas que se manifestaron de una manera correcta y legal contra los responsables de nuestro decaimiento moral y político. Alguno de ellos ejerció cargo público, provocó alteraciones de orden público, se incoaron sumarios, tuvieron que emigrar honradísimas personas, y cuando este hombre fué desplazado del cargo que ocupaba con el beneplácito de Altos Hornos, que seguramente ahora alienta las denuncias de su fiel servidor, renació la calma en Sestao.

Otro de los denunciantes actúa en este caso, no por un sentimiento de justicia, que en tal caso hubiera solicitado que la inspección del Ayuntamiento se realizase a partir de hace veinte años, sino dolorido porque la Corporación suprimió una cifra exagerada que, como subvención, se venía concediendo al secretario del Juzgado, cifra, repetimos, exagerada, porque mientras en Juzgados de mucha importancia sólo disfrutaban de cantidades que oscilan entre 250 y 1.000 pesetas, el de esta localidad disfrutaba de 1.500. A pesar del reconocimiento de este despilfarro, ese señor que ahora se atreve a denunciar un legítimo acuerdo de la Corporación para con su alcalde, percibía encantado lo que nosotros y el Ayuntamiento por unanimidad consideramos excesivo.

Solicitamos respetuosamente del señor gobernador militar que se lleve a cabo una inspección en el Ayuntamiento durante el corto período de actuación de la minoría socialista, y que la inspección se amplíe a los

tiempos no muy remotos en que un pueblo sin viviendas, sin agua y sin luz, sin higiene y sin escuelas, el Ayuntamiento de Sestao tenía grandes cantidades para ampliación de edificios, obras que no eran de una necesidad inmediata.

Tenemos la absoluta convicción, la tiene todo el pueblo, de que la minoría socialista ha respondido brillantemente a la confianza de sus electores y a principios del Partido, cuyo lema es moralidad y justicia en la administración de los intereses públicos. Y porque la actuación del Partido Socialista Obrero, por su honradez y sinceridad, ha merecido alabanzas aun de nuestros enemigos, pedimos, rogamos, que la conducta de nuestros camaradas, puesta en entredicho porque así conviene a una poderosa Empresa industrial o a los ajeos caciques, sea juzgada en un breve plazo.

El Comité de la Agrupación Socialista de Sestao

LAS COLONIAS ESCOLARES

Ha regresado la última colonia escolar que el Ayuntamiento de Madrid tenía en Pedrosa.

En breve regresará la colonia que está aun en Oza, con la que termina este año la campaña municipal que en este sentido ha realizado el Ayuntamiento, con el concurso de la minoría socialista, que en ello tuvo gran intervención.

Ecos mundiales

La «Semaine Veterinaire» de Francia, órgano oficial de la clase, publica un estudio en el que demuestra que los caballos han ganado en salud con la jornada de ocho horas, porque son cuidados con más atención y el alimento les nutre mejor con el mayor reposo.

Es una experiencia cuyos beneficios reciben los caballos y los patronos como propietarios de esa fuerza de trabajo.

Las víctimas en Hamburgo

En los recientes disturbios promovidos en Hamburgo, y en los que tanta participación han tenido los comunistas, ha habido 74 muertos y 154 heridos. Los detenidos pasan de 400.

En el puerto y en la ciudad se ha reanudado el trabajo.

Los problemas municipales en Suiza

El día 18 del actual mes se verificó en Iverdon (Suiza francesa) una reunión de delegados de los Ayuntamientos socialistas para tratar del problema de la habitación, de la municipalización de servicios y estudiar las administraciones comunales de Suiza.

La educación obrera en Austria

Austria es uno de los países más avanzados del mundo en lo que respecta a la educación obrera. La labor se ha realizado en común por el Partido Socialista y los Sindicatos obreros, que han luchado bravamente, a despecho de las enormes dificultades previnientes de la ruinosa situación económica actual.

En el año que va de julio de 1921 a julio de 1922, Viena ha tenido 13 escuelas para obreros, ocho para elementos dedicados a la dirección de la política socialista, nueve para consejeros obreros y 10 para directores de Sindicato (ferroviarios, comunistas, empleados de banca, Correos y Telégrafos). Además, en Viena hay otras 18 escuelas para obreros y un buen número de colegios y de clases socialistas para niños.

Por otra parte, se han organizado siete cursos del arte de la oratoria y 500 conferencias diversas.

En la baja Austria se ha organizado un gran número de escuelas y conferencias. En las otras provincias ha habido menos iniciativas, de una parte a causa de lo elevado de los gastos ocasionados por los viajes de los conferenciantes, y de otra porque en alguna de las provincias el trabajo de organización previa para esta labor no está aún suficientemente avanzado.

Austria ha prestado también asistencia moral y material a sus vecinos, en particular a Suiza, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Los socialistas del cantón de Vaud

El Partido Socialista del cantón suizo de Vaud ha celebrado su Congreso ordinario el día 21 de octubre en Santa Cruz, en las montañas del Tura.

Se acordó mantener la representación proporcional para toda clase de elecciones, y organizar en todo el mes de noviembre una propaganda especial por folletos y conferencias para acrecentar las fuerzas del Partido.

Para designar el Comité Central se acordó autorizar a la Agrupación Socialista de la capital del cantón, Lausana, como hasta aquí, venía sucediendo.

Los diputados dieron cuenta de su gestión, que fué aprobada, sin más discusiones.

No existe "trust" para la fabricación y venta de papel de periódicos en España

Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son:

- La Papelera Española en sus fábricas de Rentería y Aranguren.
 - S. A. Mendia, Hernani (Guipúzcoa).
 - Biyak-Bat, Hernani (Guipúzcoa).
 - Portu Hermanos y Compañía, Villabona (Guipúzcoa).
 - Ruiz de Arcaute y Compañía, Tolosa (Guipúzcoa).
 - Irastusta Vignau y Compañía, Tolosa (Guipúzcoa).
 - Papelera de Azabalza, Tolosa (Guipúzcoa).
 - Juan José Echezarreta, Legorreta (Guipúzcoa).
 - Ramón Godó, Barcelona.
 - La Gerundense, Gerona.
 - La Aurora, Girona.
 - Federación Són Hermanos, Ribas (Gerona).
 - La Geldense, Gélida (Barcelona).
 - La Papelera Madrileña, Madrid.
 - Sociedad Española, Tejidos Industriales, Peñarroya.
 - Monzó Crespo y Compañía, Valencia.
- Hay, además, en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.

El trabajo en las minas de Cartagena

Reforzando argumentos.

En la polémica sostenida por nuestro compañero Manuel Llana y el señor Maestre a propósito del trabajo en las minas de esta cuenca, se ha citado como punto principal la explotación del plomo en su doble aspecto de extracción y manufactura. Pero quedan algunos puntos sin tratar, de los cuales nos vamos a permitir ocuparnos.

Es verdad que las minas de plomo del señor Maestre son de lo mejor que existe en aquella sierra; pero nosotros, que conocemos bien aquello, preguntamos al señor Maestre:

¿Es que en su feudo, en el que usted, valiéndose de la ignorancia de los demás, se hizo millonario, no existen explotaciones de hierro y manganeso? ¿Es que la mayoría de ellas son explotadas con arreglo a lo que dispone el reglamento de Policía minera? ¿Ignora usted, señor Maestre, que las minas aquellas, explotadas por tercero y cuarto subarriendo, constituyen un verdadero crimen para los que se ven obligados a trabajar en ellas? ¿No le han dicho a usted que los niños de diez y doce años son los que en pozos de torno, galerías y rampas acarrear el mineral, con grave peligro para sus vidas? ¿No sabe usted que ese trabajo lo tienen que hacer esos niños porque las personas mayores no pueden hacerlo por no haber con la carga por aquellas madrigueras? ¿A qué, pues, indignarse porque Llana se llame al pan, pan, y al vino, vino?

Señor Maestre: veinte años de oficio enseñan más que todo lo que usted pueda aprender en toda su vida. Ya sé yo que usted directamente no explota apenas alguna mina de hierro y manganeso. Sé que usted las da a partido, como decimos los mineros, y que el primero se las pasa a un segundo, y éste a un tercero, y éste, a su vez, a un cuarto, y que todos ustedes tienen un margen de ganancia de lo que produce el que pudieran llamar un quinto, que es el obrero, quien no percibe más que un real por tonelada.

¿Que usted, señor Maestre, no es el dueño de todas las minas? Serán muy pocas en las que usted no tenga participación, y si no usted, los componentes de la mancomunidad Zapata e hijos.

Por otra parte, ¿cómo se explica usted que sin explotar las minas las tenga acaparadas y no admita la competencia de otros? El valor de una tonelada de hierro de 1.200 kilos la paga usted en boca mina a 4,25 o 4,50, cuando más. Por transporte y depósito, puesta en el vapor, paga usted siete pesetas, y sabemos también que puesta en el mismo barco la cobra usted entre 13 y 15 pesetas, según el tipo que arroje el cargamento en bruto, siendo casi siempre el de 15 pesetas, porque usted los hierros de menos del 47 no los retira. ¿Que esto no es exacto? Que lo digan los contadores de La Unión, Llano y Portman.

Creemos, pues, que si se suprimieran los arrendatarios y usted se conformara con ganar un poquito menos, los trabajadores de esas minas podrían descansar un día a la semana, sin temor a ver mermada su excesivamente raquítica alimentación. Mermando el número de electores y malos empleados que usted tiene podría aumentar los jornales a sus obreros.

En cuanto a sus casas, diremos al señor Maestre que los vecinos de Portman viven tranquilos cuando el viento del Norte lleva hacia el mar aquel veneno que despiden la fundición; pero cuando sopla el levante o el poniente, como allí se dice, todos parecen que salen de trabajar de la fábrica o de la fundición, por cuya causa maldicen cuantos en aquellas casas viven.

El señor Maestre, como político y como patrono, merece todas las censuras que se le han dirigido. Como señor feudal, nosotros nos proponemos seguir diciendo cosas interesantes si contamos con la benevolencia del director de nuestro querido diario EL SOCIALISTA.

Juan ROS SANCHEZ

Lancey (Francia).

La huelga del teatro Arriaga

BILBAO, 2.—La Sociedad de Dependientes de Teatros sostiene una huelga, hace ya seis meses, con el empresario del teatro Arriaga.

Esta huelga se ha producido a consecuencia de un despido injusto, acerca del cual se ha negado a dar explicaciones el señor Diestro, a pesar de conocer que nosotros sabemos despojarnos de toda clase de apasionamientos, perjudiciales siempre para las partes que se encuentran en litigio.

Nuestro principal objeto al escribir estas líneas es llamar la atención de todos los compañeros de España para que nos presten su solidaridad, pues nos vemos obligados a sostener a varios compañeros que viven exclusivamente del teatro con 1,50 pesetas por día, y para mantener el admirable espíritu de lucha que existe necesitamos la cooperación de los demás compañeros. Esperamos, pues, que el acuerdo tomado en el último Congreso de la Federación Nacional se cumpla, y el triunfo será nuestro.

Nos permitimos también llamar la atención del Comité Nacional para que haga cuanto le sea posible por evitar que venga personal de otras provincias a traicionar nuestra huelga. No puede ni debe aceptar ninguna clase de explicaciones que pretendan justificar una traición.

A lo dicho sólo hemos de añadir que, a pesar de todo, esta Sección, que desde su fundación pertenece a la Unión General de Trabajadores, procurará que su dignidad salga limpia de toda mácula al final de esta huelga, pues la dignidad es el mayor galardón con que cuentan las organizaciones pertenecientes al citado y glorioso organismo nacional.—José Muñoz.

VALLISOLETANAS

La revolución y las gentes de orden.

Decir que la actuación del Directorio militar es una actuación revolucionaria parecemos que de todo tiene menos de atrevido. Ni de original. Es el propio Directorio quien lo ha afirmado en algunas de sus expansiones literarias. Confesamos sinceramente que la afirmación no ha dejado de impresionarnos. Y no por que sea incierta, que precisamente lo que la actuación del Directorio tiene de revolucionaria es lo que ha hecho el milagro de convertirnos a nosotros en simpatizantes—tibios y honestos, claro es—de la actual situación gobernante. Es que... Para nuestras gentes de orden—esas gentes que tan rabiamente aplauden al Directorio, no tan rabiamente, sin embargo, ahora como hace mes y medio—ser revolucionario era una deshonra y un crimen. El revolucionario, para muchas gentes, era un hombre cruel y sanguinario que hallaba placer en la violencia y la destrucción, hiena encarnada en envoltura humana, que no vivía a gusto si no iniciaba sus digestiones mañaneras con sangre de algún semejante o de algún enemigo. Las gentes llamadas de orden, probablemente porque el egoísmo les cegaba, quizá, quizá porque mentalmente anduvieran siempre a ciegas, no querían ver sino el aspecto epistémico y de violencia que, fatalmente, han tenido, tienen y tendrán todas las revoluciones. Más aún; pensaban que la finalidad de las revoluciones era justamente esa de producir estados de anormalidad y violencia.

Pero, sobra realmente decirlo, la anormalidad y la violencia son simplemente medios revolucionarios, no fines revolucionarios. El revolucionario, si no lo es por egoísmo, esto es, si no aspira a un régimen mejor... sencillamente porque personalmente puede salir ganando en el cambio, ha de ser hombre de espíritu superior, abnegado e idealista, que pugna por la remoción y el trastruqueo de las cosas en tanto las cosas son obstáculos a la Justicia y el Bien. Ha de repugnar, pues, la violencia el revolucionario. Acepta a veces la violencia, la acepta dolorosamente, como un medio de vencer la violencia con que la Injusticia y el Mal se sostienen.

¿Que nada de esto es nuevo? Exactamente. Mas el hecho cierto es que, para la generalidad de las gentes, los revolucionarios eran unos monstruos. Ello no obstante, los que componen el Directorio militar, hombres de orden si los hay, se han declarado revolucionarios. Por eso decíamos que esa declaración nos había impresionado. Ahí es nada declararse sanguinarios, destructores y monstruos... Pero, en fin, lo que más nos ha impresionado es que todos aquellos para quienes revolución era sinónimo de crimen han aplaudido aquella declaración. Han advertido, por la visto, esas gentes

que la revolución es muchas veces el único camino accesible, a pesar de sus dificultades, para los que sienten anhelos de libertad, de orden y de justicia.

los de libertad, de orden y de justicia.

Tal para cual.

El tipo de delator nos repugna. Coincidimos en nuestra repugnancia con periódico tan pio como «La Lectura Dominical», y, según parece, con un diario pseudoliberal de esta provincia de nuestras diarias preocupaciones. Ahora abundan los delatores. Se trata de gentes cobardes y un tanto viles, amantadas a veces en la ubre ubérrima del caciquismo, que ahora, cuando ven en desgracia a sus antiguos amos—porque si no eran políticamente sus amos, como amos omnipotentes les respetaban—, se dedican a delatarlos, seguros de que con ello no corren personalmente el menor peligro. Los caciques hacen bien en despreciar a esos delatores, antiguos siervos suyos. Si a ellos quería zaherir el órgano periodístico en ésta del último ministro de Estado del rey cuando reprodujo, días hace, un pio artículo de «La Lectura Dominical», declaramos que en ese punto concreto el periódico albista y nosotros estamos de perfecto acuerdo. Pero presumimos que el rotativo vallisoletano de la izquierda liberal; con más deseo que acierto, quería también referirse a los socialistas de Valladolid con la reproducción de aquel pio escrito. Porque, aunque nos esté mal el decirlo, también nosotros somos «delatores». Y a mucha honra. Nuestras «delaciones» de ahora son las mismas de siempre. «Delatamos» ahora que el ave de presa del caciquismo está sin garras y sin pico, lo propio que pública y sonadamente «delatamos» cuando el caciquismo se creía omnipotente y poseía, en efecto, capacidad agresiva. «Delatores», sí, pero de los que «delataban» también cuando había peligro y cuando la pública «delación» era estéril.

Convenía poner adecuada línea divisoria entre los delatores de nuevo cuño y nosotros. Y, sobre todo, advertir a los redactores más calificados y más intencionados—por intencionados diríamos mejor—del diario albista que ellos, policías honorarios de 1917, pueden llamarse de tú con esos delatores cobardes y viles, antiguos camaradas suyos de servidumbre caciquil; pero no despreciarles. Tal para cual.

Tabernas y cafés.

Han sido también aquí los vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales quienes han procurado que las tabernas se cierran a las nueve de la noche. Teóricamente, los patronos españoles han anatematizado siempre la taberna; pero ahora, en el seno de las Juntas locales de Reformas Sociales, se ha visto que la capa anticaciquil no parece por ninguna parte.

La medida de la Junta de Reformas Sociales, ni que decir tiene, ha sacado de sus casillas a los taberneros. Pero, y esto es lo doloroso, ha indignado también a algunos trabajadores desgraciados e inconscientes.

Y los cafés—se nos pregunta—, ¿por qué no se cierran? Con esta pregunta parece como que se quiere decir, primero, que el café es un lugar de distracción reservado exclusivamente a los millonarios, lo cual no pasa de ser una cosa incierta, porque tanto o más se gasta en la taberna que en el café, y después, que tan pernicioso es el vicio del café como el de la taberna, cuando lo cierto es que hay una diferencia más que regular entre el uno y la otra. No, no hay paridad entre la taberna y el café. El café es un lugar de esparcimiento lícito y honesto; la taberna es un antro de envilecimiento y corrupción que nosotros no vacilaríamos en clausurar total y definitivamente.

Pero, eso aparte, la culpa de que las tabernas tengan desigualdad de trato en relación con los cafés no es de los vocales obreros de las Juntas de Reformas Sociales, aunque si hay «culpabilidad» la aceptan, muy honrados, estos compañeros nuestros. La culpa, realmente, es de la ley. Que, con muy buen acuerdo, obliga a las tabernas a que estén cerradas doce horas diarias y consecutivas, mientras que a los cafés les exime de esa obligación.

VALENTIN DE CARRIEDO

El lunes,

Informe de los ferroviarios españoles al Directorio militar. ¡Ferroviarios, leed EL SOCIALISTA del lunes!

¡A la organización, compañeros!

ALHAURIN, 2.—Entre los obreros de este pueblo se viene notando la tendencia a ingresar en la organización; pero van muy despacio. No acaban de desengañarse de que mientras están en el Centro Obrero se separan de la taberna y de otros vicios que les causan grandes trastornos, pues dejan en ellos parte del jornal que necesitan para atender a las necesidades del hogar.

Influye en los obreros del campo muy poco el ejemplo que les están dando el resto de los trabajadores de otros oficios. Todos unidos se puede conseguir el mejoramiento moral y material de la clase, mientras que desperdigados continuaremos siendo víctimas de la más inicua explotación. La vida se nos hace imposible. Se rebajan nuestros jornales, las subsistencias aumentan sus precios, los alquileres de las viviendas están por las nubes, y los campesinos como si tal cosa ocurriera.

Ved, compañeros, que nuestros explotadores no quieren que seamos obreros asociados, y esta es la mejor demostración de que debemos estarlo.

A la organización, campesinos de Alhaurin.—G. Torres.

UCENDO

Plaza Bilbao, 1. Infantes, 7. Enorme variedad. Aparatos eléctricos. Vajillas. Filtros. Objetos regalo. Bombillas garantizadas, 125. Comparad precios.

La labor de nuestros concejales

BEGONA, 2.—Los elementos bizcarras se dedican a preguntarse por todas partes que la labor de nuestro correligionario Francisco Ortega en el Ayuntamiento ha sido poco menos que nula. No saben que con esto lo que consiguen es que el pueblo anula la labor de unos y otros y deduzca la consecuencia de que nada mejor podría hacerse que desterrar a los bizcarras del Ayuntamiento y sustituirlos por socialistas que se ocupen de la labor que ha llevado a cabo nuestro compañero Ortega.

¿Quién más que nuestro camarada llevó la voz del pueblo en el asunto del depósito de aguas, cuya resolución constituyó un verdadero escarnio para los vecinos? ¿Quién se interesó más que Ortega por el alumbrado público, el arreglo de las calles y otras mejoras, como el lavadero público?

Por defender los verdaderos intereses del pueblo fué agredido nuestro correligionario por un pirotécnico aprovechado.

¿Y qué argumentos más pobres emplean para combatirnos! ¿Que es un ex concejal bizcarrar el que se preocupa ahora desde un periódico de que se arregle la plaza del mercado de Bolueta? Examinense las actas y se verá la intervención de nuestro compañero en este asunto.

Para dar a conocer la actuación de nuestro correligionario en el Ayuntamiento, la Agrupación Socialista ha tomado el acuerdo de publicar un manifiesto, y han sido muchos los vecinos que se proponen contribuir con cantidades para costearlo. Esta es la mejor demostración de que la labor de nuestro concejal ha sido favorablemente sancionada por el pueblo.

Que se tenga presente para las primeras elecciones municipales, y ellas se encargarán de confirmar cuanto decimos.—Un begoñés.

¡Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. A las doce: Paella con pollo, 1,75; macarrones a la italiana, 1,50 ración; media ración, 0,85; tortilla con escabeche, 1,75; merluza en salsa mayonesa, 2,25; perdiz escabechada (media), 2,25. A las seis: Peptitoria de gallina, dos pesetas; entrecot con guisantes, dos pesetas ración; media ración, 1,25; chuletita de ternera a la papillot, dos pesetas.

PARA EL LUNES

Entrecot a la financiére, dos pesetas ración; media ración, 1,25; bonito con tomate, 1,75 ración; media ración, 1,15; ternera a la «maitre d'hotel», dos pesetas ración; media ración, 1,25; pollo con guisantes, dos pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos ración.

¡EUREKA!

Sección económica y saldos de calzado Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

LA SIFILIS

Curación radical con la solución yodurada arsenical de J. García Revenga Cura el artritis, reumatismo, gota y afecciones de los huesos. Es el mejor regenerador de la sangre Gayoso, Arenal, 2; Vinda de Zambraña, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

El Sello instantáneo Yer

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Cefálicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolores de Oídos De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

R. FERNANDEZ ROJ Grabador.

Fábrica de sellos de cauchó Marchamos de plomo y aceró Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en Impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgame Dicos, 6, imprenta.

CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos. Seis series distintas. Únicos para premios y regalos a los niños. Último cuento publicado: ROSITA Diez céntimos uno. De venta en las librerías. Legido: San Lucas, número 1. Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8 Y BAR NUEVA MONTAÑA Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos. Cerveza. Refrescos. Bocadillos. Mariscos. Chocolates. Flambres. Todo de primera calidad.

Ojo, trabajadores, ojo! Casa Cabezon, Paseo de las Delicias, número 14.

Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Única Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado. Todos los artículos están marcados con el precio de contado. Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesita. Grandes facilidades para el pago.

Ojo, trabajadores, ojo! A plazos con precios de contado. SOLO LA CASA CABEZON Paseo de las Delicias, número 14.

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFICILES

evitense tomando en ayunas y después de las comidas la célebre Manzanilla «ROMULO-REMO» Bote para 100 tazas... 1'50 pesetas. Bolsita para 10 tazas... 0'10 VENTA: En farmacias, droguerías y ultramarinos. Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 30 BOLSITAS PARA 200 TAZAS por 5 pesetas (Giro o sellos). Pedidos: F. Casas, Travesía Arenal, 1

«LOS ITALIANOS» CAVA BAJA, 16

La Casa más económica en tejidos, confecciones, géneros blancos y de punto. Pieles para cuellos desde 1'50. CASA PRESA CORSES, SOSTENES Y FAJAS Precios muy baratos FUENCARRAL, 72

OBRA NUEVA «El principio comunista a través de los tiempos» por Julián Torresano Vázquez. Precio: DOS PESETAS Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe los de provincias 35 céntimos para certificado y franqueo.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

SELLOS CANDEALES EL MEJOR RECONSTITUYENTE SALUD Y FUERZA Cura la Anorexia, Diarrea, Ictericas, Hipercidicos, Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad, etc. De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA

ULCERAS VARICOSAS, QUEMADURAS, GRIETAS DE LOS PECHOS y demás heridas ulceradas o infectadas se curan rápidamente con PASTA GHEMUS De venta en las principales farmacias.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arrugeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

FABRICA DE CALZADO DE AMBROSIO VILLARRUEBA

Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen com: : posturas de todas clases. : : Bravo Murillo, 197, letra A.

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19 TELEFONO 35-31 J. Cervecería.—Mariscos. Bocado en toda clase de hambres. Especialidad en ensalada rusa. UNICA SUCURSAL: Glorieta de Quevedo, 2 TELEFONO 24-27 J.

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre, 9 pesetas.
Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Año XXXVIII.—Núm. 4.598.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637.

Madrid, sábado 3 de noviembre de 1923

De todo un poco

Se mata otro secretario.

ORENSE, 2.—En una celda de la cárcel, donde se hallaba encerrado, fué hallado muerto el ex secretario de Ponferrada, don Manuel Martínez Fernández, detenido hace días en la frontera de Portugal cuando trataba de salir de España.

El suicida presentaba una enorme herida en el cuello causada por arma blanca.—S.

No se mata, pero emigra.

FERROL, 2.—Se tienen noticias de que el secretario del Ayuntamiento de Mugaro ha desaparecido de aquella localidad en cuanto supo que el Juzgado militar se disponía a realizar una investigación en las oficinas municipales.

Se supone que el secretario fugitivo intenta embarcar con rumbo a América.—Pérez.

Varios detenidos.

BARCELONA, 2.—Cuando se hallaba Joaquín Maurín con algunos sindicalistas en un «bar» de la plaza de la Universidad fueron detenidos por la policía, desconociéndose hasta ahora los motivos que expliquen esta determinación de las autoridades.—Aguilar.

En libertad.

BARCELONA, 2.—De los diez obreros detenidos en el Centro Obrero de Manresa han sido puestos en libertad nueve. Se mantiene la orden de prisión contra uno de los detenidos, apellidado García, que pertenece al ramo de la construcción.—Aguilar.

Cuatro vecinos hablan en el Ayuntamiento.

SEVILLA, 2.—Con arreglo a la nueva disposición oficial, al verificarse la sesión del Ayuntamiento hubo cuatro vecinos que pidieron la palabra e hicieron denuncias de escasa importancia.

El alcalde ha mostrado su extrañeza porque recibe a diario a cuantos lo desean, y, además, recogen en un buzón especial las quejas escritas.—Corresponsal.

Consejo de guerra.

BARCELONA, 2.—Para el próximo lunes está señalada la celebración de un Consejo de guerra en el cuartel de Roger de Lauria contra el paisano Miguel Serrano Ferrándiz, por supuestos delitos de insulto a la fuerza armada.—Aguilar.

Ayuntamiento tiroteado.

TENERIFE, 2.—Por denuncia presentada en Capitanía general, el Juzgado militar ha comenzado a instruir sumaria contra varios sujetos a quienes se acusa de haber tiroteado en la madrugada del 20 del pasado octubre el edificio del Ayuntamiento.

Una de las balas fué a incrustarse en el dintel bajo el cual se halla el retrato del rey.

Como supuestos autores de los disparos están detenidos el secretario del Ayuntamiento, varios vecinos y el individuo que hizo la delación.—José.

Por indocumentados.

BARCELONA, 2.—Seis súbditos italianos, cuya expulsión estaba decretada por indocumentados, han salido ya para su país en el buque «Principessa Mafalda».—Aguilar.

Sentenciados en Consejo sumarísimo.

CADIZ, 2.—Han comparecido ante un Consejo de guerra sumarísimo dos individuos acusados de agresión a un guardia de Seguridad.

El Tribunal militar les impuso carceles años de prisión.—Vilches.

Desaparecen 30.000 duros.

LEON, 2.—Han ingresado en la cárcel, incomunicados, el contador de la Diputación provincial, don Vicente Ruiz, y el recaudador del contingente, señor Martínez.

Las detenciones se han practicado en virtud de la denuncia presentada por el arrendatario del contingente provincial, fugado a América, y que por telégrafo pidió que se entregara al presidente de la Diputación una carta detallando esta denuncia.

Parece que se utilizaban talonarios dobles y de los ingresos sólo una parte entraba en las arcas de la Diputación.

Las diligencias del Juzgado se practican con gran actividad.—Tejedor.

Así se conquistan las almas!

LUGO, 2.—Con el fin patriótico de rogar a Dios que proteja a España y la salve de todo peligro, se le ha ocurrido al señor obispo de Mondoñedo celebrar una misa, invitando a los afiliados a los Círculos de obreros católicos que concurren a la ceremonia.

A los que pertenecen a la Sociedad Mutua de Obreros de Mondoñedo, con la invitación, se les hizo la advertencia de que pagarán una multa de dos pesetas los que no atiendan el requerimiento del señor obispo.

Se está comentando mucho lo ocurrido, que según la opinión de muchos, más que despertar el fervor religioso contribuye a que aumenten los partidarios de la separación entre la Iglesia y el Estado.—Seijas.

Por el cierre dominical de las barberías.

SANTANDER, 2.—La Sociedad Obrera de Peluqueros ha dirigido a

sus compañeros de toda España una circular recomendando que envíen a la información pública del Instituto de Reformas Sociales su opinión favorable al cierre de las barberías en domingo.

Señalan el hecho de que desde hace tres años se implantó esta medida en Santander y se mantiene con gran satisfacción de patronos, obreros y público.—Vasay.

Detención de un cabo de somatén.

BARCELONA, 2.—Por desatado a la autoridad ha sido detenido el ex alcalde de Cambrils y cabo de somatén José Roma.—Aguilar.

Consecuencia de unas elecciones.

OVIEDO, 2.—Por el delito de atentado contra un notario ha sido condenado Angel Parada a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y a la de un mes y once días por infracción de la ley Electoral.

Igualmente ha sido condenado Tristán Fernández Miranda a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas por infracción de la ley Electoral y a la misma cantidad por detención ilegal.

Los hechos originarios de estas condenas ocurrieron en Pola de Lena en las elecciones de diputados a Cortes en 1920, en las cuales se quiso dar el más escandaloso «pucherazo».—S.

En Suiza, durante los nueve primeros meses de este año, se han registrado

4.092.750 telegramas, más 98.696.400 conversaciones telefónicas, con aumento de éstas sobre los telegramas, comparativos con el año último.

EL SOCIALISTA en Barcelona

Un grupo de simpatizantes se ha encargado de vocear EL SOCIALISTA, por lo menos los domingos, en la plaza de Cataluña, de Barcelona.

Es necesario que en toda España tenga imitadores esta clase de propaganda, la más eficaz para la vida del diario.

Labor del Supremo de Guerra

He aquí el señalamiento para la semana próxima:

Miércoles.—Vista de la causa contra el soldado Ignacio Creville, por insultos a superior. Ponente, general Arraiz.

Jueves.—Vista de la causa contra el soldado Francisco Monué, también por insultos a superior. Ponente, general Ayala. En ambas causas actuará como fiscal el general Perinat.

El viernes se reunirá la Sala de Marina, y el sábado, el Pleno y la asamblea de San Hermenegildo.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios.

Día 5 de noviembre
A las diez y media.—José Palazón reclama accidente del trabajo a la Sociedad Fomento de Obras. Jurados: Anastasio Martín y Eduardo Lastra, patronos; y Vicente del Val, suplente. Emilio Zapatero y Jorge Unsain, obreros; Pablo Sánchez, suplente.

A las once.—Elías González reclama accidente del trabajo a Juan Martín. Jurados: Manuel Atienza y Manuel Iglesias, patronos; David Vega, suplente. Miguel Llácer y Laureano Briones, obreros; Severo García, suplente.

A las once y media.—Juan Antonio Bolaños reclama salarios a José Velázquez. Jurados: Ricardo Téllez y Adolfo Marco, patronos; David Vega, suplente. Juan Jiménez y Luis Centenero, obreros; Lucio Martínez Gil, suplente.

A las doce.—Vicente Peris reclama salarios a Hijos de José Tayá. Jurados: Arturo Lora y José Sanz, patronos; Anastasio Martín, suplente. Emilio García y Juan Gálvez, obreros; Luis Centenero, suplente.

La mañana en Palacio

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Directorio.

No dijo nada a los periodistas. Cumplimentaron a don Alfonso el cardenal primado, el marqués de Benicarló, don Jorge Silvela y los duques de Tovar y del Infantado.

El presidente del Directorio

Se enteró de lo que la prensa dice.

Esta tarde han facilitado en el Centro de información una nota en la que, contestando a lo que manifiesta un periódico respecto a que ahora no lee periódicos el presidente del Directorio, se dice lo siguiente:

«En efecto, de lo que más puede interesarle del extranjero, y especialmente de España, está enterado al minuto por obligación de su cargo; de lo que es doctrinal y tiene importancia le da cuenta su secretaria, y de lo que la prensa publica de episodio, literario y ameno tiene que privarse por falta de tiempo que dedicar a su lectura.

Y no hay para qué alargar esta aclaración, pues en el hecho de hacerla está la prueba de que el presidente algo lee y de algo se enteró de lo que la prensa dice.»

En el mismo Centro dieron una extensa nota con reales órdenes de Marina referentes a personal.

Cómo viven las industrias españolas

Empiezan a inquietarse los Geriños de la industria, no sólo porque de los Consejos de Administración han sido arrojados los elementos políticos que con su influencia y a cambio de una espléndida retribución favorecían de una manera descarada y fatal para el país los intereses de ciertas industrias, sino ante el temor de que no puedan manejar a su capricho las columnas del Arancel.

Todavía España desconoce de una manera exacta los grandes beneficios que el Arancel ha proporcionado a diversas industrias que constantemente se interesan por aparentar una situación agonizante, y aunque en los balances, por razón de tributación, no aparecen los beneficios líquidos, inferiores a la realidad, ni constan los emolumentos que disfrutan consejeros que intervienen en la alta política, y que desconocen la estructura de la industria y hasta el lugar de su emplazamiento, vamos a publicar periódicamente los beneficios que han obtenido las grandes empresas españolas, interesadas en la vigencia de un Arancel que constituye una verdadera vergüenza.

No se trata de industrias nuevas ni de las que necesitan importar del extranjero primeras materias para la elaboración de sus productos. La industria del hierro tiene a las puertas de sus factorías todos los elementos indispensables para la fabricación, y sin embargo, no pueden trabajar según manifiestan, si el Estado no se opone a la libre importación de productos análogos.

Altos Hornos de Vizcaya ha sido la industria más favorecida por los elementos de la vieja política. El grupo de diputados y senadores cuyas actas se consiguen con el dinero de la Sociedad, más que para servir al país vinieron a las Cortes para defender los intereses de las factorías de Baracaldo y Sestao.

Se constituyó esta Sociedad el día 29 de abril del año 1902, fijando su capital en 32.750.000 pesetas. En 10 de diciembre del año 1918 se amplió el capital social a 100.000.000 de pesetas, pero sin apenas desembolso para los accionistas, porque a los tenedores de las antiguas acciones se les hizo entrega de tres nuevas por cada una de las antiguas, y, por fin, el 30 de enero de 1920 se acuerda ampliar el capital a 125.000.000 de pesetas, emitiendo 50.000 acciones más que quedaron en cartera.

Los beneficios de esta desgraciada Sociedad, que no puede vivir sin el Arancel, han sido en veinte años de DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTAS VEINTISIETE MIL SEISCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS, en la forma siguiente:

Años	Pesetas
1902.....	7.665.171,54
1903.....	7.339.908,63
1904.....	4.896.280,22
1905.....	5.030.879,18
1906.....	5.083.345,26
1907.....	6.872.876,98
1908.....	7.642.491,55
1909.....	7.919.266,76
1910.....	7.647.707,90
1911.....	7.435.405,20
1912.....	10.111.142,76
1913.....	10.199.379,99
1914.....	9.526.954,65
1915.....	10.929.034,06
1916.....	11.413.518,75
1917.....	15.320.149,09
1918.....	18.691.015,66
1919.....	15.747.326,98
1920.....	15.664.892,17
1921.....	11.449.533,41
1922.....	7.441.334,90

Hay que hacer constar que los beneficios del último ejercicio sólo se refieren a ocho meses, pues hubo una huelga de larga duración y los trabajos no se pudieron normalizar hasta los ciento veinticuatro días.

Esta es una de las Empresas, señores del nuevo régimen, que con tan formidables beneficios, que en realidad son mucho mayores que los que oficialmente se han declarado, no ha podido modificar sus instalaciones para hacer frente a las fábricas del extranjero. Esta es una de las Empresas que con más ahínco piden el Arancel.

¿Y para qué iban a modificar sus instalaciones si los políticos le ofrecen esta bicoca?

Se da la paradoja de que la poderosa entidad bilbaína, liberal en una situación liberal y conservadora en el mando de la reacción, se ha ofrecido ahora incondicionalmente al Directorio.

La revista "España"

Esta semanario publica en su número de hoy el siguiente sumario: *¿Qué más se quiere de mí?*, por Miguel de Unamuno.—*Contra y por Rubén Darío*, por Juan Ramón Jiménez.—*Un siglo y un año*, por C. Rivas Cherif.—*Concentricas panfletarias*, por Antonio Espina.—*Diario Vital y Estético*, por Juan Ramón Jiménez.—*Letras de América*, por E. Díez-Canedo.—*Notas mexicanas: Las misiones culturales: Un centro educativo*.—*Respiro de la provincia*, por Francisco Valdés.—*Vida*, por Jaime Torres Bodet.—*Panorama grescos: Espadas y bastos: Oros y copas*.—*Venidas a menos*, por F. Alvarez Conzá.—*Libros*.—*Noticia bibliográfica*.

Cara a cara y frente a frente

El Debate, que en otro lugar de su primera plana recoge y comenta complacido las lágrimas jeremiáticas de la prensa liberal al llorar por los daños que la presente situación pueda infligir al liberalismo—lágrimas entre las cuales las de El Sol no parecen de arrepentimiento, a juzgar por la contumacia de sus absurdas opiniones—, encabeza el número de hoy con la noticia de la constitución del partido político para sustituir al Directorio militar en el Poder.

Reza así el anuncio de El Debate:

Se habla de la constitución de un partido nuevo. Desconocemos su programa y su organización; pero se nos asegura que será de un modo especial devoto del espíritu de disciplina, del acatamiento al Poder público, del robustecimiento de la autoridad, del culto a la patria y a sus emblemas, del valor cívico, de la actuación ciudadana decidida y eficaz contra los perturbadores del orden, etc., etc. En una palabra: el partido que ahora se crea estará inspirado en el fascismo italiano.

He ahí despejada la incógnita para quienes, en el campo liberal, cubriéndose voluntariamente los ojos con la venda de la estupidez.

Lo que se persigue es un agrupamiento de las dispersas y mohosas fuerzas reaccionarias del país en una caricatura del fascio italiano.

Frente a tal conglomerado, que tiene por designio el retroceso y por norma de conducta la agresividad, estaremos, franca y decididamente, nosotros, los socialistas.

Queremos luchar con ese partido, agrupación, banda o lo que sea—entre cuyos elementos figurarán como núcleo importante los dirigentes del terrorismo blanco desplegado en Barcelona por el Sindicato libre—, y queremos luchar cara a cara y frente a frente.

Pero para ello es indispensable que se nos abra la luz y se guarde neutralmente el campo.

No se nos vaya a entregar al enemigo maniatados e indefensos.

Si es libre la propaganda y organización del fascismo, que lo sean igualmente las nuestras.

El fascio, con sus violencias, creció y se desarrolló en Italia frente al Poder. Quienes aquí lo inician pretenden ahorrarse el arriesgado camino que recorrió Mussolini, no peleando contra el Poder, sino buscando cobardemente su tutela y amparo.

El ejército, en cuyo nombre se gobierna, no debe consentirlo.

Otra cosa equivaldría a que la espada del juez de campo, en vez de limitarse a encuadrar la contienda dentro de las reglas debidas, sirviera para herir alevosamente a uno de los contrincantes.

Noticias del extranjero

El vino y los libros.

Está a punto de expirar la Convención literaria franco-portuguesa, y los negociadores lusitanos, que se hallan en París, exigen a sus colegas franceses que se consuma mucho vino de Oporto a cambio de leer en Portugal muchos libros editados en Francia.

Es una manera rara de cambiar productos, que seguramente no habían previsto algunos economistas. Y es que el proteccionismo tiene muchos secretos.

El Estatuto de la República turca.

Proclamada por la Asamblea nacional la República en Turquía, el nuevo Estatuto determina entre otras cosas:

Que la soberanía pertenece por completo a la nación.

Que la Asamblea nacional administra el departamento de Estado por medio de sus delegados.

Que la Asamblea elige presidente de la República entre sus miembros.

Que el presidente elige los ministros entre los diputados.

Que el presidente de la República somete la lista del Gobierno a la aprobación de la Asamblea.

El dictador bávaro.

Von Kahr ha ordenado la detención de más de cincuenta comunistas y ha expulsado del territorio bávaro a numerosos comerciantes judíos.

Inglaterra da personalidad a los indios.

En la Conferencia imperial que se está celebrando en Londres, los primeros ministros de los Dominios, a excepción del general Smuts, acordaron que sea ampliado el Convenio de 1921 que concede igualdad de tratamiento en cualquier parte del imperio inglés a los hijos de la India.

Esto es para quitar fuerza a la agitación que existe entre los indios.

En virtud del acuerdo se concede a los habitantes de la India—excepto

to al Africa del Sur—todos los derechos de ciudadanía, incluso el sufragio.

Una bomba contra el vicecónsul de España.

Ha sido arrojada una bomba en el domicilio de don Antonio Gaspar, vicecónsul de España en La Plata (Argentina).

El edificio quedó destruido; pero no hubo desgracias personales.

Aunque se sabe que la bomba era con fusible de tiempo fijo, se ignora quiénes sean los autores del atentado.

Dos sabios militares que regresan a España.

Pasado mañana, día 5, embarcarán en Nueva York de regreso a España el coronel señor Garrido y el capitán señor Planell, que han estado en América estudiando las plantas químicas dependientes del departamento de Guerra.

A tiros en el Parlamento.

En la Cámara de diputados de México, en el curso de un debate político, se llegó a tal punto de pasión, que se produjo enorme escándalo, intervino el público de las tribunas y se dispararon numerosos tiros, resultando algunos heridos.

Restablecida la calma continuó la discusión.

Armas a Rusia.

La representación soviética en Estocolmo ha remitido a Rusia 120.000 cañones de fusil, que se dice forman parte de una antigua demanda del Gobierno zarista.

Baja la recaudación inglesa.

Según datos facilitados por el ministro del Tesoro de Inglaterra, por efecto de las reducciones en los impuestos acordadas este año se recaudarán 50 millones de libras esterlinas menos que en el año anterior.

Se baja el precio del pan

En el Gobierno civil han facilitado esta nota:

Primero. Fijar en 10 pesetas el margen de mouturación de los 100 kilos de trigo, que permite, dados los precios actuales de este cereal, vender la harina para la elaboración de pan corriente en las fábricas de esta capital al precio no superior al de 51 pesetas los 100 kilos, sin que por ello deban venderse los demás productos de la mouturación a precios superiores al que tienen actualmente.

Fijar en 0,58 pesetas el precio de venta al público del kilogramo de pan candeal, en piezas de kilo y medio kilo.

El precio del pan de flama se graduará de modo que componga ocho piezas un kilogramo, vendiéndose al precio de 10 céntimos pieza.

Estos precios serán revisados mensualmente por la Junta, modificándolos en relación con las alteraciones de los precios de los trigos.

La Junta considera la fijación de precios acordada como provisional, y se propone no abandonar el estudio de este problema hasta llegar progresivamente en el más breve plazo posible a una modificación de las condiciones industriales que permita mayor abaratamiento de artículo tan esencial para la vida.

Segundo. El pan será pesado en los despachos en el acto de la venta en presencia del comprador, el cual será indemnizado por el vendedor de las faltas de peso comprendidas entre 5 y 25 gramos, mediante la entrega de bonos y tickets de fracciones de 5 gramos, canjeables por piezas completas, los cuales llevarán el sello de la fábrica en que el pan haya sido elaborado.

Las faltas de peso de más de 25 gramos en kilogramo son denunciadas a la autoridad, que las corregirá en forma adecuada.

Tercero. Con objeto de evitar los peligros que envuelve para la salud pública la forma en que actualmente se vende el pan, éste se presentará en los despachos cubierto con una gasa blanca y habrá en cada uno de ellos tenacillas de metal para que el vendedor lo sirva, no permitiendo a los compradores manosearlo y entregándose envuelto en papel de manila.

Cuarto. A los repartidores a domicilio se les entregará el pan en las tahonas envuelta cada pieza en papel de la clase antes indicada, llevando en la cesta en que conduzcan el pan una chapa visible indicadora de la fábrica de que proceda la mercadería y platinos con pesas suficientes para que los compradores puedan comprobar el peso, cuyas faltas serán indemnizadas en la forma prevenida para los despachos, y

Quinto. Los contraventores de los anteriores acuerdos serán corregidos por la autoridad en la forma y extensión que previenen las disposiciones vigentes sobre subsistencias y las que se dicten en lo sucesivo.

Ya comentaremos el lunes esta resolución de la Junta de Abastos. Por hoy decimos que está bien que se baje el precio del pan.

AYUDADA

"EL SOCIALISTA"

TRABAJADORES!

Notas de actualidad

¿Los mauristas alegres y confiados? ¿Por qué? ¿Porque van a gobernar? Pues se ha salvado España.

Recordamos aquel discurso de Maura que decía que el maurismo aun no había gobernado, pero...

Pero es lo único que faltaba; que resurgiera Maura con el maurismo en estado de putrefacción.

Claro que Maura, si peca, no es responsable de nada. Todas nuestras desdichas vienen de la fatalidad. Los nuevos sufrimientos que a España sobrevengan sólo la divina providencia podrá evitarlos.

Que los dioses nos sean propicios y nos salvaremos, si no... nos hundiremos para siempre.

Pero presumimos que se alegrará demasiado pronto los pollos bien del maurismo. Si les entregaran el Poder, la desilusión de los que han puesto alguna esperanza en lo hoy triunfante sería tan grande que les haría imposible la vida gubernamental.

Porque no se podrá decir que Maura y el maurismo representaban los hombres nuevos y limpios de toda mancha de la antigua política. Han gobernado y fueron unos de tantos. Menos se puede decir que llegaran al Poder por un movimiento de opinión ciudadana.

Todavía el maurismo no ha pagado las doce mil pesetas que debe al Ayuntamiento del impuesto de inquilinato.

¡Qué le vamos a hacer! ¡Para eso se sacrificaron enriqueciéndose por la patria!

Delgado Barreto pide que se convoquen Cortes Constituyentes, pero sin que se celebren elecciones. ¿Por qué? Sencillomente porque si éstas se hicieran en un régimen de amplia libertad, las derechas serían vencidas.

¿Y cómo se van a convocar esas Cortes? Sencillomente invitando a las organizaciones que representan los intereses de la vida nacional para que elijan unos representantes de los cuales han de salir luego los gobernantes.

¿Que cuáles son estas organizaciones? Las Cámaras de Comercio, de Industria y de Agricultura. Es decir; lo que aquí suele llamarse fuerzas económicas del país, que son todos los privilegiados de España.

¡Pero hombre, si esos son los que han gobernado siempre!

No importa. Lo que hace falta es dar una puñalada traperera al sufragio universal para que queden anulados los principios liberales y el pueblo no tenga medios de manifestar nunca su opinión.

¡Pero qué salvadores más desinteresados le han salido a España! Nuestra regeneración es cosa de días; acaso de instantes.

No se reían ustedes, porque es verdad.

Maura, Delgado Barreto y Ossorio y Gallardo son capaces de todo, créanlo.

¿Está o no autorizado el ex kronprinz para volver a residir en Alemania, recuperando sus posesiones? ¿Volverá a instalarse en Alemania, sobre las ruinas y la miseria en que está sumido el pueblo, el viejo imperio?

Si se realizara el ideal de los nacionalistas, ¿qué harían Inglaterra y Francia, causantes del estado de verdadera desesperación a que ha llegado este pueblo trabajador y culto? ¿Volverán a establecer relaciones de cordialidad con la familia imperial, a la que acusaron de responsable de los crímenes de la guerra europea?

¿Qué gravedad tienen los acontecimientos que se están desarrollando en el centro de Europa para el mundo entero?

Y qué poca atención se les presta. Nosotros no quisáramos ver de nuevo el imperio triunfante en Alemania, porque significaría, aunque pasajera, un gran apoyo para la reacción.

UNO DEL PUEBLO

EL VIAJE A ITALIA

Aun no se ha pensado en quién ha de sustituir al presidente.

Esta tarde se ha facilitado a los periodistas en el Centro de información una nota rectificando la noticia publicada por algunos periódicos de que durante el viaje del señor Primo de Rivera acompañando a los reyes a Italia aquél sería sustituido por el señor Martínez Anido.